

Fondo Voluntario de Pensiones Complementarias en Colones A

Administrado por
BN Vital Operadora de Pensiones Complementarias, S.A.

Estados Financieros
(Información no auditada)

30 de junio de 2020
(Con cifras correspondientes de 2020)

Fondo Voluntario de Pensiones Complementarias Colones A
Administrado por BN Vital Operadora de Planes de Pensiones Complementarias, S.A.
ESTADO DE SITUACION FINANCIERA
Al 30 de junio del 2020
(En COLONES sin céntimos)



	Nota	Junio 2020
ACTIVO		
EFFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFFECTIVO	2 y 3	4.366.916.644
Entidades financieras públicas del país		1.837.279.445
Entidades financieras privadas del país		2.529.637.199
INVERSIONES EN INSTRUMENTOS FINANCIEROS	4	82.315.695.038
Al valor razonable con cambios en otro resultado integral		80.632.321.903
Productos por Cobrar		1.683.373.135
CUENTAS Y COMISIONES POR COBRAR		214.958.708
Cuentas y productos por cobrar		632.011
Impuesto sobre la renta diferido e impuesto sobre la renta por cobrar	5	214.326.697
TOTAL DEL ACTIVO		86.897.570.390
<u>PASIVO Y PATRIMONIO</u>		
PASIVO		
Comisiones por Pagar	2 y 6	87.161.195
TOTAL DEL PASIVO		87.161.195
PATRIMONIO		
Capital social		
Cuentas de Capitalización Individual		80.331.002.794
Aportes recibidos por asignar		518.309.176
Ajustes al patrimonio -Otros resultados integrales		951.015.161
Resultado del período		5.010.082.064
TOTAL DEL PATRIMONIO	7	86.810.409.195
TOTAL DEL PASIVO Y PATRIMONIO		86.897.570.390
OTRAS CUENTAS DE ORDEN DEUDORAS	9	101.697.730.063

Lic. Hermes Alvarado Salas
Gerente General

MAF Marlon Farrier Juárez
Contador General CPI 11772

Lic. José Luis Arias Zúñiga
Auditor Interno

Las notas son parte integrante de los estados financieros

Timbre de ₡300 de Ley N° 6614 adherido y cancelado en anexo a oficio BNVital-GFA-019-2020



Fondo Voluntario de Pensiones Complementarias Colones A
Administrado por BN Vital Operadora de Planes de Pensiones Complementarias, S.A.
ESTADO DE RESULTADOS INTEGRAL
Período de 6 meses terminados el 30 de junio del 2020
(En COLONES sin céntimos)



		Por seis meses terminados el	Por tres meses terminados el
	Notas	30/06/2020	30/06/2020
Ingresos Financieros			
Por efectivo y equivalentes de efectivo		74.873.380	54.387.954
Por inversiones en instrumentos financieros		3.607.748.356	1.675.577.382
Por ganancia instrumentos financieros al valor razonable con cambios en otro resultado integral		1.708.339.855	1.437.650.673
Ganancia por diferencias de cambio y UD	8	109.051.515	90.467.378
Total de Ingresos Financieros		5.500.013.106	3.258.083.387
Gastos Financieros			
Por pérdidas instrumentos financieros al valor razonable con cambios en otro resultado integral		1.133.598	-
Total de Gastos Financieros		1.133.598	-
Por estimación de deterioro de activos		70.466.648	48.229.832
Por recuperación de activos y disminución de estimaciones y provisiones		10.909.916	10.547.278
RESULTADO FINANCIERO		5.439.322.776	3.220.400.833
Comisiones			
Comisiones	2	429.240.712	130.221.293
Total de Comisiones		429.240.712	130.221.293
RESULTADO DEL PERIODO		5.010.082.064	3.090.179.540
OTROS RESULTADOS INTEGRALES, NETO DE IMPUESTO			
Ajuste por valuación inversiones al valor razonable con cambios en otro resultado integral		2.012.295.809	2.754.615.211
OTROS RESULTADOS INTEGRALES DEL PERIODO, NETO DE IMPUESTO		2.012.295.809	2.754.615.211
RESULTADOS INTEGRALES TOTALES DEL PERIODO		7.022.377.873	5.844.794.751

Lic. Hermes Alvarado Salas
Gerente General

MAF Marlon Farrier Juárez
Contador General CPI 11772

Lic. José Luis Arias Zúñiga
Auditor Interno

Las notas son parte integrante de los estados financieros

Fondo Voluntario de Pensiones Complementarias Colones A
Administrado por BN Vital Operadora de Planes de Pensiones Complementarias, S.A.
ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO
Para el período terminado el 30 junio de 2020
(En (COLONES) sin céntimos)



Descripción	Notas	Cuentas de capitalización individual	Aportes recibidos por asignar	Resultado del período	Ajustes al Patrimonio - otros resultados integrales	TOTAL
Saldo al 31 de diciembre de 2019		77.570.576.642	476.073.200	6.511.350.847	2.963.310.971	87.521.311.660
Saldo al 1 de enero de 2020		77.570.576.642	476.073.200	6.511.350.847	2.963.310.971	87.521.311.660
Capitalización de utilidades		6.468.990.576	42.360.271	(6.511.350.847)	-	-
Aportes de afiliados		9.904.776.719	-	-	-	9.904.776.719
Retiros de afiliados		(14.892.173.850)	-	-	-	(14.892.173.850)
Reclasificación de aportes identificados hacia cuentas de afiliados		6.770.870	(6.770.870)	-	-	-
Incremento en aportes recibidos por asignar		-	322.074.973	-	-	322.074.973
Liberación de aportes identificados no pertenecientes al fondo		-	(315.428.398)	-	-	(315.428.398)
Aportes por traslados fondos A al B		1.576.593.282	-	-	-	1.576.593.282
Retiros por traslados fondos B al A		(250.785.072)	-	-	-	(250.785.072)
Aportes por transferencia de otras operadoras		242.094.452	-	-	-	242.094.452
Retiros por transferencia hacia otras operadoras		(295.840.825)	-	-	-	(295.840.825)
Resultado del Periodo		2.760.426.152	42.235.976	(6.511.350.847)	-	(3.708.688.719)
Utilidad del año		-	-	5.010.082.064	-	5.010.082.064
Ganancia (pérdida) no realizada por valuación de inversiones		-	-	-	(2.012.295.809)	(2.012.295.809)
Total resultados integrales del período		-	-	5.010.082.064	(2.012.295.809)	2.997.786.255
Saldo al 30 de junio de 2020		80.331.002.794	518.309.176	5.010.082.064	951.015.161	86.810.409.195

Lic. Hermes Alvarado Salas
Gerente General

MAF Marlon Farrier Juárez
Contador General CPI 11772

Lic. José Luis Arias Zúñiga
Auditor Interno

Las notas son parte integrante de los estados financieros

Fondo Voluntario de Pensiones Complementarias Colones A
Administrado por BN Vital Operadora de Planes de Pensiones Complementarias, S.A.
ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO
Para el período terminado el 30 de junio de 2020
(En (COLONES) sin céntimos)



	<u>Nota</u>	<u>Junio 2020</u>
Flujo de efectivo de las actividades de operación		
Resultados del período		5.010.082.064
Partidas aplicadas a resultados que no requieren uso de fondos		
Aumento/(Disminución) por		
Ingresos Financieros		(3.682.621.736)
Intereses cobrados		3.806.200.472
Flujos de efectivo por actividades de operación		5.133.660.800
Aumento/(Disminución) por		
Instrumentos Financieros - Al valor Razonable con cambios en el otro resultado integral		374.599.309
Obligaciones por cuentas por pagar, comisiones por pagar y provisiones		(11.854.862)
Impuesto sobre la renta		(17.860.016)
Flujos de efectivo por actividades de inversión		344.884.431
Flujos de efectivo por actividades de financiación		
Aumento/(Disminución) por:		
Aumento en Cuentas de Capitalización Individual		11.730.235.321
Disminución en Cuentas de Capitalización Individual		(15.438.799.747)
Aumento en Aportes recibidos por asignar		322.074.973
Liberación de aportes identificados no pertenecientes al fondo		(322.199.268)
Efectivo neto proveniente de actividades de financiación		(3.708.688.721)
Incremento (Disminución) neto de efectivo y equivalentes de efectivo		1.769.856.510
Efectivo y equivalentes de efectivo al principio del período		2.597.060.134
Efectivo y equivalentes de efectivo al final del período		4.366.916.644

Lic. Hermes Alvarado Salas
Gerente General

MAF Marlon Farrier Juárez
Contador General CPI 11772

Lic. José Luis Arias Zúñiga
Auditor Interno

Las notas son parte integrante de los estados financieros

Fondo Voluntario de Pensiones Complementarias Colones A
Administrado por BN Vital Operadora de Planes de Pensiones Complementarias, S.A.

Notas a los Estados Financieros
30 de junio de 2020
(Con cifras correspondientes al 2020)

(1) Resumen de operaciones y principales políticas contables

(a) Resumen de operaciones

El Fondo Voluntario de Pensiones Complementarias en Colones (en adelante “el Fondo”), administrado por BN Vital Operadora de Planes de Pensiones Complementarias, S.A. (en adelante “la Operadora”), posee una contabilidad independiente y tiene por objeto lograr los beneficios previstos en los respectivos planes de pensiones y responder a las cuentas individuales de los afiliados.

Su operación se encuentra regulada por las disposiciones emitidas por la Superintendencia de Pensiones (SUPEN) y el Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero (CONASSIF), así como por la Ley Reguladora del Mercado de Valores, la Ley de Protección al Trabajador y el Reglamento sobre la Apertura y Funcionamiento de las Entidades Autorizadas y el funcionamiento de los Fondos de Pensiones, Capitalización Laboral y Ahorro Voluntario previstos en la Ley de Protección al Trabajador (el Reglamento).

El propósito del Fondo consiste en proveer a los afiliados un plan individual de acumulación para pensión, regulado por las normas establecidas en la Ley de Protección al Trabajador, con el propósito de invertir los recursos que reciba de los afiliados y cotizantes y capitalizar los rendimientos producto de dichas inversiones, tan pronto como estos se devengan. Los recursos para este Fondo son recaudados directamente por la Operadora.

A partir del 31 de octubre de 2008, se procedió a realizar la separación de los fondos de pensión del Régimen Voluntario de Pensiones Complementarias en Fondos A y B, lo cual responde al acuerdo establecido por el Consejo para la Supervisión del Sistema Financiero (CONASSIF), mediante el acuerdo CNS-129-05 de la sesión 488-2005, publicada el 11 de febrero de 2005 en La Gaceta y comunicado de la Superintendencia de Pensiones SP-540-2008, del 3 de marzo de 2008.

Fondo Voluntario de Pensiones Complementarias Colones A
Administrado por BN Vital Operadora de Planes de Pensiones Complementarias, S.A.

Notas a los Estados Financieros

Mediante el acuerdo SP-A-099, del 23 de octubre de 2007, la SUPEN dictó las pautas para realizar la separación operativa de los fondos, por lo que, al 31 de octubre de 2008, se realizó el traslado de inversiones, productos por cobrar, saldos bancarios y cuentas de los afiliados de los recursos del Plan A al Plan B, por un monto de ₡4.743.570.107 al valor cuota final del 31 de octubre de 2008. Dichos movimientos de salida se generaron después del cobro e imputación en la cuenta individual, del movimiento correspondiente al cobro de comisión por administración de todo el mes de octubre. El monto de los fondos trasladados al plan B se presenta como una disminución de las cuentas de capitalización individual en el estado de cambios en el patrimonio.

Como resultado de esta separación, la Operadora administra los siguientes fondos dentro del Régimen Voluntario de Pensiones Complementarias:

- a) El Fondo A o Fondo Líquido, cuyos recursos pertenecen a todo aquel afiliado que cumpla con lo establecido en el artículo 73 de la Ley N° 7983. Este fondo mantendrá un horizonte de inversión de corto plazo, dada la liquidez requerida por sus afiliados.
- b) El Fondo B o No Líquido, que mantiene un horizonte de inversión de más largo plazo que el Fondo A Líquido, dado que sus afiliados únicamente pueden realizar retiros parciales una vez cada 12 meses, que no excedan el 30% del total acumulado en su cuenta individual. La cuenta de capitalización individual que se encuentre en el Fondo B No Líquido, se traslada al Fondo A Líquido, a partir del momento en que este pueda realizar retiros, tanto parciales como totales, de conformidad con lo dispuesto en la normativa vigente.

De acuerdo con lo establecido en el artículo 30 de la Ley de Protección al Trabajador y en el artículo 55 de la Ley Reguladora del Mercado de Valores, el Banco Nacional de Costa Rica (BNCR) fue autorizado a operar planes de pensiones complementarias mediante la constitución de una sociedad especializada a cargo de un gerente específico. La operación y administración que esa sociedad hace de los fondos de pensiones, está separada de la Operadora y los fondos se manejan en forma independiente, al igual que sus registros de contabilidad.

Fondo Voluntario de Pensiones Complementarias Colones A
Administrado por BN Vital Operadora de Planes de Pensiones Complementarias, S.A.

Notas a los Estados Financieros

(b) Base de preparación de los estados financieros

Los estados financieros han sido preparados de conformidad con las disposiciones de carácter contable emitidas por la Superintendencia de Pensiones (SUPEN) y el Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero (CONASSIF).

(c) Moneda extranjera y regulaciones cambiarias

i. *Unidad monetaria*

Los registros de contabilidad son llevados en colones costarricenses (₡), que es la moneda de curso legal en la República de Costa Rica.

ii. *Método de valuación de activos y pasivos*

Las transacciones en monedas extranjeras son registradas al tipo de cambio vigente a la fecha de las transacciones; los saldos pendientes a la fecha del balance son ajustados al tipo de cambio en vigor en esa fecha; la diferencia de cambio resultante es liquidada por resultados de operación.

La paridad del colón con el dólar de los Estados Unidos de América se determina en un mercado cambiario libre, bajo la supervisión del Banco Central de Costa Rica, mediante la utilización de una flotación administrada. Bajo el esquema de flotación administrada el tipo de cambio es determinado por el mercado, pero el Banco Central se reserva la posibilidad de realizar operaciones de intervención en el mercado de divisas para moderar fluctuaciones importantes en el tipo de cambio y prevenir desvíos de éste con respecto al que sería congruente con el comportamiento de las variables que explican su tendencia de mediano y largo plazo.

Al 30 de junio de 2020, el tipo de cambio se estableció en ₡577.51 y 583.49 por US\$1,00 para la compra y venta de divisas, respectivamente.

Al 30 de junio de 2020, los activos y pasivos denominados en UDES fueron valuados al tipo de cambio de ₡915.195 por UD1,00, el cual se obtiene de las tablas de valores de la UD reportadas por la SUGEVAL.

Fondo Voluntario de Pensiones Complementarias Colones A
Administrado por BN Vital Operadora de Planes de Pensiones Complementarias, S.A.

Notas a los Estados Financieros

(d) Registros de contabilidad

Los recursos de cada fondo administrado y de la Operadora son administrados en forma separada e independiente entre sí, manteniendo registros contables individuales para un mejor control de las operaciones.

(e) Instrumentos financieros

Se conoce como instrumentos financieros a cualquier contrato que origine un activo financiero en una entidad y a la vez un pasivo financiero o instrumento patrimonial en otra entidad. Los instrumentos financieros incluyen: inversiones en instrumentos financieros, cuentas y comisiones por cobrar, y cuentas y comisiones por pagar.

Los activos financieros y pasivos financieros son reconocidos en el balance general del Fondo cuando se vuelva parte de las determinaciones contractuales del instrumento.

Los activos financieros y pasivos financieros reconocidos son inicialmente medidos a valor razonable. Los costos de transacción que sean directamente atribuibles a la adquisición o emisión de activos financieros y pasivos financieros, son adicionados o deducidos del valor razonable de los activos financieros o pasivos financieros, según sea apropiado, en el reconocimiento inicial. Los costos de transacción directamente atribuibles a la adquisición de activos financieros o pasivos financieros a valor razonable con cambios en resultados son reconocidos inmediatamente en utilidad o pérdida.

Si el precio de transacción difiere del valor razonable en el reconocimiento inicial, el Fondo contabilizará tal diferencia tal y como sigue:

- si el valor razonable es evidenciado por un precio cotizado en un mercado activo para un activo o pasivo idéntico o basado en una técnica de valuación que use solo datos provenientes de mercados observables, entonces la diferencia es reconocida en utilidad o pérdida en el reconocimiento inicial (utilidad o pérdida del día 1);
- en todos los otros casos, el valor razonable será ajustado para alinearlo con el precio de transacción (la utilidad o pérdida del día 1 será diferida incluyéndola en el valor en libros inicial del activo o pasivo).

Notas a los Estados Financieros

Activos financieros

Todos los activos financieros son reconocidos y des-reconocidos en la fecha de negociación, e inicialmente son medidos a valor razonable, más los costos de transacción.

Todos los activos financieros reconocidos que estén dentro del alcance de la NIIF 9 deben clasificarse en tres categorías de valoración: a su costo amortizado, a valor razonable con cambios en otro resultado integral (patrimonio) o, a valor razonable con cambios en resultados.

La clasificación de un activo financiero en estas categorías se realiza con base a dos aspectos:

Las características de los flujos de efectivo contractuales del activo financiero y el modelo de negocio de la entidad para gestionar sus activos financieros.

Específicamente:

- los instrumentos de deuda que están dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo sea recaudar los flujos de efectivo contractuales, y que tengan flujos de efectivo contractuales que sean solamente pagos del principal e intereses (SPPI), son medidos a costo amortizado;
- los instrumentos de deuda que están dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo sea tanto recaudar los flujos de efectivo contractuales y vender los instrumentos de deuda, y que tengan flujos de efectivo contractuales que sean solamente pagos del principal e intereses (SPPI), son medidos a valor razonable con cambios en otro resultado integral (patrimonio);
- todos los otros instrumentos de deuda (instrumentos de deuda administrados con base en el valor razonable, o tenidos para la venta) y las inversiones de patrimonio, son medidos a valor razonable con cambios en resultados.

Instrumentos de deuda a costo amortizado o a valor razonable con cambios en otro resultado integral

El Fondo valora la clasificación y medición de un activo financiero con base en las características de los flujos de efectivo contractuales del activo y el modelo de negocios del Fondo para la administración del activo.

Para que un activo sea clasificado y medido a costo amortizado o a valor razonable con cambios en otro resultado integral (patrimonio), sus términos

Fondo Voluntario de Pensiones Complementarias Colones A
Administrado por BN Vital Operadora de Planes de Pensiones Complementarias, S.A.

Notas a los Estados Financieros

contractuales deben dar origen a flujos de efectivo que solamente sean pagos del principal e intereses (SPPI).

Para el propósito de la prueba de SPPI (pagos del principal e intereses), principal es el valor razonable del activo financiero en el reconocimiento inicial. Esa cantidad principal puede cambiar durante la vida del activo financiero (si hay reembolsos del principal). Los intereses consisten en la consideración del valor del tiempo del dinero, por el riesgo de crédito asociado con la cantidad principal pendiente durante un período particular de tiempo y por otros riesgos y costos básicos del préstamo, así como también un margen de utilidad. La valoración de SPPI (pagos del principal e intereses) se hace en la moneda en la cual el activo financiero está denominado.

El Fondo tiene más de un modelo de negocio para administrar sus instrumentos financieros, lo cual refleja cómo el Fondo administra activos financieros en orden a generar flujos de efectivo. El modelo de negocios del Fondo determina si los flujos de efectivo resultarán de recaudar los flujos de efectivo contractuales, vender activos financieros o ambos.

Cuando un instrumento de deuda medido a valor razonable con cambios en otro resultado integral (patrimonio) es dado de baja, la ganancia o pérdida acumulada previamente reconocida en otro resultado integral es reclasificada desde patrimonio hacia utilidad o pérdida. En contraste, para una inversión de patrimonio designada como medido a valor razonable con cambios en otro resultado integral (patrimonio), la ganancia o pérdida acumulada previamente reconocida en otro resultado integral no es reclasificada hacia utilidad o pérdida, pero si transferida dentro del patrimonio.

Los instrumentos de deuda que son medidos a costo amortizado o a valor razonable con cambios en otro resultado integral (patrimonio) están sujetos a deterioro.

Activos financieros a valor razonable con cambios en resultados

Los activos financieros a valor razonable con cambios en resultados son:

- activos con flujos de efectivo contractuales que no son SPPI;
- activos que están en un modelo de negocio diferente al tenido para recaudar flujos de efectivo contractuales o al tenido para recaudar y vender; o
- activos designados a valor razonable con cambios en resultados, usando la opción del valor razonable.

Notas a los Estados Financieros

Reclasificaciones

En la NIIF 9 los activos financieros se reclasifican sí y solo sí, el objetivo del modelo de negocio de una entidad sufre cambios significativos y será obligatorio la reclasificación del instrumento. Sin embargo, la norma prevé que esta circunstancia se produzca raramente.

Si el modelo de negocio según el cual el Fondo tiene los activos financieros cambia, los activos financieros afectados son reclasificados. Los requerimientos de clasificación y medición relacionados con la nueva categoría aplican prospectivamente a partir del primer día del primer período de presentación de reporte luego del cambio en el modelo de negocio que resulte en reclasificación de activos financieros del Fondo.

Ganancias y pérdidas por cambio de divisas

El valor en libros de los activos financieros que estén denominados en una moneda extranjera es determinado en esa moneda extranjera y convertido a la tasa spot (tasa al contado) al final de cada período. A continuación, se detalla cada situación:

- para los activos financieros medidos a costo, las diferencias de cambio son reconocidas en utilidad o pérdida en el elemento de línea de ‘otros ingresos’;
- para los instrumentos de deuda medidos a valor razonable con cambios en otros resultados integrales (patrimonio), las diferencias de cambio en el costo amortizado del instrumento de deuda son reconocidas en utilidad o pérdida en el elemento de línea de ‘otros ingresos.’ Las otras diferencias de cambio son reconocidas en otros resultados integrales en la reserva por revaluación de inversiones;
- para los activos financieros medidos a valor razonable con cambios en resultados, las diferencias de cambio son reconocidas en utilidad o pérdida ya sea en ‘Ingresos comerciales netos’, si el activo es tenido para negociación, o en ‘ingresos netos provenientes de otros instrumentos financieros a valor razonable con cambios en resultados’, de otra manera son tenidos a valor razonable con cambios en resultados; y
- para los instrumentos de patrimonio medidos a valor razonable con cambios en otro resultado integral (patrimonio), las diferencias de cambio son reconocidas en otros resultados integrales en la reserva por revaluación de inversiones.

Notas a los Estados Financieros

Deterioro

El Fondo reconoce provisión por pérdida crediticia esperada en los siguientes instrumentos financieros que no sean medidos a valor razonable con cambios en resultados:

- préstamos y anticipos a bancos;
- valores de deuda de inversión;
- compromisos de préstamo emitidos; y
- contratos de garantía financieras emitidos.

No se reconoce pérdida por deterioro en las inversiones de patrimonio.

Con excepción de los activos financieros adquiridos con deterioro crediticio.

Activos financieros con deterioro crediticio

Un activo financiero tiene deterioro crediticio cuando haya ocurrido uno o más eventos que tenga un efecto perjudicial en los flujos de efectivo futuros estimados de ese activo, tales como los siguientes sucesos observables:

- dificultad financiera importante del prestatario o emisor;
- una violación del contrato tal como un incumplimiento o evento de vencimiento;
- el prestador del prestatario, por razones económicas o contractuales relacionadas con la dificultad financiera del prestatario, le ha otorgado al prestatario una concesión que el prestador de otra manera no consideraría;
- la desaparición de un mercado activo para un valor a causa de dificultades financieras; o
- la compra de un activo financiero con un gran descuento que refleje las pérdidas de crédito incurridas.

Puede no ser posible identificar un evento discreto único, en lugar de ello, el efecto combinado de varios eventos puede haber causado que activos financieros se vuelvan con deterioro crediticio. El Fondo valora si los instrumentos de deuda que sean activos financieros medidos a costo amortizado o a valor razonable con cambios en otro resultado integral (patrimonio) tienen deterioro crediticio en cada fecha de presentación de reporte. Para valorar si

Fondo Voluntario de Pensiones Complementarias Colones A
Administrado por BN Vital Operadora de Planes de Pensiones Complementarias, S.A.

Notas a los Estados Financieros

instrumentos de deuda soberana y corporativa tienen deterioro crediticio, el Fondo considera factores tales como rendimientos del bono, calificaciones del crédito y la capacidad del prestatario para obtener fondos.

Un préstamo es considerado con deterioro crediticio cuando una concesión es otorgada al prestatario debido a un deterioro en la condición financiera del prestatario, a menos que haya evidencia de que como resultado del otorgamiento de la concesión el riesgo de no recibir los flujos de efectivo contractuales ha sido reducido de manera importante. Para los activos financieros donde están contempladas concesiones, pero no han sido otorgadas el activo, se considera con deterioro crediticio cuando haya evidencia observable de deterioro del crédito, incluyendo satisfacer la definición de incumplimiento.

Activos financieros con deterioro crediticio comprados u originados

Los activos financieros con deterioro crediticio comprados u originados son tratados de manera diferente a causa de que el activo tiene un deterioro crediticio en el reconocimiento inicial. Para esos activos, el Fondo reconoce todos los cambios en la pérdida crediticia esperada durante el tiempo de vida desde el reconocimiento inicial como una provisión por pérdida con cualquier cambio reconocido en utilidad o pérdida. El cambio favorable para tales activos crea una ganancia por deterioro.

Modificación y des-reconocimiento de activos financieros

Una modificación de un activo financiero ocurre cuando los términos contractuales que gobiernan los flujos de efectivo de un activo financiero son re-negociados o de otra manera modificados entre el reconocimiento inicial y la maduración del activo financiero. La modificación afecta la cantidad y/o la oportunidad de los flujos de efectivo contractuales, ya sea inmediatamente o a una fecha futura. Además, la introducción o el ajuste de los acuerdos de pago de un préstamo existente constituiría una modificación incluso si los acuerdos de pago nuevos o ajustados no afectan inmediatamente los flujos de efectivo, pero pueden afectar los flujos de efectivo dependiendo de si se cumple o no el acuerdo de pago.

Cuando un activo financiero es modificado, el Fondo valora si esta modificación resulta en des-reconocimiento. De acuerdo con política del Fondo la modificación resulta en des-reconocimiento cuando da origen a términos importantemente diferentes. Para determinar si los términos modificados son importantemente diferentes de los términos contractuales originales el Fondo considera lo siguiente:

Fondo Voluntario de Pensiones Complementarias Colones A
Administrado por BN Vital Operadora de Planes de Pensiones Complementarias, S.A.

Notas a los Estados Financieros

- Factores cualitativos, tales como flujos de efectivo contractuales después de la modificación ya no son SPPI, cambio de moneda o cambio de contraparte, la extensión del cambio en tasa de interés, maduración, acuerdos de pago. Si ellos no identifican de manera clara una modificación importante, entonces;
- Una valoración cuantitativa es realizada para comparar el valor presente de los flujos de efectivo contractuales restantes según los términos originales con los flujos de efectivo contractuales según los términos revisados, ambas cantidades descontadas al interés efectivo original.

Castigo

Los préstamos y los valores de deuda son castigados cuando el Fondo no tenga expectativas razonables de recuperar el activo financiero (ya sea en su totalidad o una porción de él). Este es el caso cuando el Fondo determina que el prestatario no tiene activos o fuentes de ingresos que pudieran generar suficientes flujos de efectivo para reembolsar las cantidades sujetas al castigo. Un castigo constituye un evento de des-reconocimiento. El Fondo puede aplicar actividades que hacen forzoso el cumplimiento a los activos financieros castigados. Las recuperaciones resultantes de las actividades del Fondo que hacen forzoso el cumplimiento resultarán en ganancias por deterioro.

Presentación de la provisión por pérdida crediticia esperada en el estado de posición financiera

La provisión por pérdida crediticia esperada es presentada en el estado de posición financiera tal y como sigue:

- para los activos financieros medidos a costo amortizado: como una deducción del valor en libros bruto de los activos;
- para los instrumentos de deuda medidos a valor razonable con cambios en otro resultado integral (patrimonio): ninguna provisión por pérdida es reconocida en el estado de posición financiera dado que el valor en libros es a valor razonable. Sin embargo, la provisión por pérdida se incluye como parte de la cantidad de la revaluación en la reserva por revaluación de inversiones;
- para los compromisos de préstamo y los contratos de garantía financiera: como una provisión; y
- cuando un instrumento financiero incluye un componente tanto de suscripción como un componente de no-suscripción, el Fondo no puede identificar las pérdidas crediticias esperadas en el componente compromiso de préstamo

Fondo Voluntario de Pensiones Complementarias Colones A
Administrado por BN Vital Operadora de Planes de Pensiones Complementarias, S.A.

Notas a los Estados Financieros

por separado del componente de suscripción: el Fondo presenta una provisión combinada por pérdida para ambos componentes. La cantidad combinada es presentada como una deducción del valor en libros bruto del componente suscripción. Cualquier exceso de la provisión por pérdida sobre la cantidad bruta del componente suscripción es presentada como una provisión.

Pasivos financieros y patrimonio

Los instrumentos de deuda y de patrimonio que sean emitidos son clasificados ya sea como pasivos financieros o como patrimonio de acuerdo con la sustancia del acuerdo contractual.

Un pasivo financiero es una obligación contractual para entregar efectivo u otro activo financiero o para intercambiar activos financieros o pasivos financieros con otra entidad según condiciones que sean potencialmente desfavorables para el Fondo o un contrato que será o podrá ser liquidado en instrumentos de patrimonio propios del grupo y no es un contrato derivado por el cual el Fondo esté o pueda estar obligado a entregar una cantidad variable de sus propios instrumentos de patrimonio, o un contrato de derivado sobre patrimonio propio que será o podrá ser liquidado diferente o mediante el intercambio de una cantidad fija de efectivo (u otro activo financiero) por un número fijo de instrumentos de patrimonio propios del grupo.

Instrumentos de patrimonio

Un instrumento de patrimonio es cualquier contrato que evidencie un interés residual en los activos de la entidad luego de deducir todos sus pasivos.

La recompra de instrumentos de patrimonio propios del Fondo es reconocida y deducida directamente en patrimonio. Ninguna ganancia o pérdida es reconocida en la compra, venta, emisión o cancelación de instrumentos de patrimonio propios del Fondo.

Instrumentos compuestos

Las partes componentes de los instrumentos compuestos (ej. notas convertibles) emitidos por el Fondo son clasificadas por separado como pasivos financieros y patrimonio de acuerdo con la sustancia del acuerdo contractual y las definiciones de un pasivo financiero y de un instrumento de patrimonio. La opción de conversión que será liquidada mediante el intercambio de una cantidad fija de efectivo u otro activo financiero por un

Fondo Voluntario de Pensiones Complementarias Colones A
Administrado por BN Vital Operadora de Planes de Pensiones Complementarias, S.A.

Notas a los Estados Financieros

número fijo de instrumentos de patrimonio propio del Fondo es un instrumento de patrimonio.

Pasivos financieros

Los pasivos financieros son clasificados ya sea como pasivos financieros ‘a valor razonable con cambios en resultados u ‘otros pasivos financieros’.

Pasivos financieros a valor razonable con cambios en resultados.

Los pasivos financieros son clasificados como a valor razonable con cambios en resultados cuando el pasivo financiero es (i) tenido para negociación, o (ii) está designado como a valor razonable con cambios en resultados.

Otros pasivos financieros

Otros pasivos financieros, incluyendo depósitos y préstamos, inicialmente son medidos a valor razonable, neto de los costos de transacción. Los otros pasivos financieros subsiguientemente son medidos a costo amortizado usando el método del interés efectivo.

Des-reconocimiento de pasivos financieros

El Fondo des-reconoce pasivos financieros cuando, y sólo cuándo, las obligaciones del Fondo son descargadas, canceladas o han expirado. La diferencia entre el valor en libros del pasivo financiero des-reconocido y la consideración pagada y por pagar es reconocida en utilidad o pérdida.

Cuando el Fondo intercambia con el prestador existente un instrumento de deuda por otro con términos sustancialmente diferentes, tal intercambio es contabilizado como la extinción del pasivo financiero original y el reconocimiento de un nuevo pasivo financiero.

(f) Efectivo y equivalentes de efectivo

Se consideran efectivo y equivalentes de efectivo: el efectivo, los saldos registrados en las cuentas bancarias y los equivalentes de efectivo. Al 30 de junio de 2020, el Fondo no mantiene inversiones clasificadas como equivalentes de efectivo.

(g) Productos por cobrar

La contabilización de los productos por cobrar se realiza por el método devengado, de acuerdo con la normativa vigente.

Fondo Voluntario de Pensiones Complementarias Colones A
Administrado por BN Vital Operadora de Planes de Pensiones Complementarias, S.A.

Notas a los Estados Financieros

(h) Deterioro de activos financieros

Los activos financieros que se registran al costo amortizado y al valor razonable con cambios en otro resultado integral, se revisan a la fecha de cada balance general para determinar si hay evidencia objetiva de deterioro, y si se determina una pérdida, se reconoce de acuerdo con el monto que se estima recuperar.

El efecto del deterioro de los activos financieros que se registran al costo amortizado se lleva a resultados del periodo, mientras que el efecto de los activos financieros que se registran a valor razonable con cambios en otros resultados integrales se llevan al patrimonio.

(i) Impuesto sobre la renta

Los recursos bajo administración de la Operadora en los Fondos de pensión están exentos de pago por concepto del impuesto sobre la renta. A partir del 1 de abril de 2010, se implementó el cálculo de impuesto sobre la renta de los títulos en cartera sobre la base de devengado para registrar diariamente el monto correspondiente de impuesto sobre la renta de cada uno de los títulos, de manera que se facilite el control y la gestión de cobro de aquellos impuestos sobre la renta que hayan sido retenidos por el ente emisor. La metodología implementada contempló todos los instrumentos que componen los portafolios, a excepción de los títulos cero cupones que se implementaron en julio de 2010. Para los títulos cero cupones, la metodología consta de dos opciones: la primera que se basa en un factor que determina el emisor de acuerdo al monto en circulación de la emisión y el precio asignado; y la otra alternativa se usa cuando este factor no se tiene disponible y consiste en una estimación.

(j) Determinación del valor cuota

El valor cuota se determina diariamente al final del día, de acuerdo con la variación de los activos menos pasivos entre el número de cuotas totales del día y se utiliza al día siguiente para calcular el número de cuotas representativas de los aportes recibidos de cada afiliado, según lo establecido por la SUPEN. Los rendimientos obtenidos por el Fondo son distribuidos a los afiliados diariamente y se cancelan en el momento en que se liquidan las participaciones al afiliado.

El valor de cada cuota se calcula mediante la división de los activos netos entre el número de cuotas. La variación entre el promedio de los valores cuotas de

Fondo Voluntario de Pensiones Complementarias Colones A
Administrado por BN Vital Operadora de Planes de Pensiones Complementarias, S.A.

Notas a los Estados Financieros

un mes con relación al promedio de los valores cuota del mismo mes del año anterior, determina la rentabilidad anual del Fondo, de acuerdo con la metodología establecida por la Superintendencia de Pensiones (SUPEN), en la circular SP-A-008 del 20 de diciembre del 2002.

(k) Rentabilidad del Fondo

El cálculo de la rentabilidad mensual del Fondo se efectúa de acuerdo con la metodología establecida en el oficio SP-A-008 del 20 de diciembre del 2002, emitido por la SUPEN, el cual establece las disposiciones generales para el cálculo de la rentabilidad de los fondos administrados. Este rendimiento resulta de la variación en el valor cuota promedio para los últimos doce meses.

La metodología utilizada para el cálculo del valor cuota bruto es de acuerdo con lo dispuesto por la SUPEN, para determinar los rendimientos diarios del Fondo.

(l) Distribución de los rendimientos

El Fondo distribuye diariamente los rendimientos entre sus cuentas de capitalización individual y los paga en el momento de liquidación de las participaciones a sus afiliados. Las ganancias o pérdidas netas no realizadas por valuación de inversiones también se distribuyen diariamente, incorporándose en la variación del valor de las cuotas de participación en el Fondo.

(m) Comisiones por administración

El Fondo debe cancelar a la Operadora una comisión por administración calculada sobre el rendimiento antes de comisiones ordinarias, ajustado por el efecto de la ganancia o pérdida no realizada por valoración a mercado, originada por las inversiones en valores y los ingresos totales netos. La comisión se reconoce sobre la base de devengado y se calcula diariamente.

La Operadora devenga comisión de 10% sobre los rendimientos y 1,50% sobre saldos administrados, generados por la administración del Fondo y de conformidad con el artículo No. 49 de la Ley de Protección al Trabajador y el capítulo VI del Reglamento sobre la apertura y funcionamiento de las entidades autorizadas y el funcionamiento de los fondos de pensiones, capitalización laboral y ahorro voluntario previstos en la Ley de Protección al Trabajador.

Fondo Voluntario de Pensiones Complementarias Colones A
Administrado por BN Vital Operadora de Planes de Pensiones Complementarias, S.A.

Notas a los Estados Financieros

(n) Aportes recibidos por asignar

Corresponde a los saldos por recaudación de aportes de los afiliados a los fondos que se registran transitoriamente, en tanto se corrobora que los documentos e información de los afiliados se encuentran en orden, para posterior traslado a las cuentas individuales.

(o) Custodia de valores

La Operadora tiene la política de depositar diariamente en una custodia especial con el Banco Nacional de Costa Rica, denominado BN Custodio (BN CUS), los títulos valores que respaldan la cartera de inversiones del Fondo. Mensualmente se concilian las inversiones custodiadas pertenecientes al Fondo con los registros de contabilidad.

(p) Reconocimientos de ingresos y gastos

Los ingresos se reconocen conforme se devengan y los gastos cuando se incurren, es decir sobre la base de acumulación, según se detallan a continuación:

(i) *Productos sobre inversiones en valores*

Los ingresos por intereses son reconocidos en los resultados del año bajo el método de acumulación, para todos los instrumentos que generan intereses de acuerdo con la tasa de interés pactada individualmente y el tiempo transcurrido. Estos productos incluyen la amortización de primas y descuentos, costo de transacción o cualquier otra diferencia entre el valor inicial de registro del instrumento y su valor en la fecha de vencimiento.

(ii) *Ingresos por dividendos*

Los ingresos por dividendos sobre instrumentos de capital se reconocen en los resultados del fondo cuando son declarados.

(iii) *Gasto por comisiones*

El Fondo paga a la Operadora un 10% anual de comisión sobre rendimientos, de conformidad con el Artículo No.49 de la Ley de Protección al Trabajador y el Capítulo VI del Reglamento sobre la apertura y funcionamiento de las entidades autorizadas y el funcionamiento de los fondos de pensiones, capitalización laboral y ahorro voluntario previstos en la Ley de Protección al Trabajador.

Fondo Voluntario de Pensiones Complementarias Colones A
Administrado por BN Vital Operadora de Planes de Pensiones Complementarias, S.A.

Notas a los Estados Financieros

Según oficio SP-R-1497-2014, la SUPEN autorizó el cambio del esquema de comisiones de una base sobre rendimientos de un 10% a una base sobre saldo administrado de un 1,50%. Sin embargo, dicha aprobación se realizó sin demérito de lo resuelto por la Procuraduría General de la República a través del Dictamen C-34-2010 del 9 de marzo de 2010, el cual, indica que al estar la comisión comprendida en un contrato sólo podía ser modificada en los términos pactados, resultando inválida cualquier modificación no autorizada por la ley o ese contrato. Por lo tanto, aquellos contratos en donde está establecido algún porcentaje de comisión se mantiene lo pactado en dicho documento. De tal manera, que en la práctica se aplica un esquema de comisión mixta. Este cambio empezó a regir a partir del primero de agosto del 2014.

(iv) *Ingresos o gastos por negociación de instrumentos financieros*

Los gastos de transacción incurridos en la disposición de las inversiones en valores se deducen del producto de la venta y se llevan netos al estado de resultados integral.

(q) Uso de estimaciones

El Fondo ha efectuado un número de estimaciones y supuestos relacionados con la valuación de activos y pasivos y la revelación de los pasivos contingentes, al preparar estos estados financieros. Los resultados reales pueden diferir de estas estimaciones.

(2) Operaciones con la Operadora y sus partes relacionadas

Los saldos y transacciones con la Operadora y sus partes relacionadas se detallan como sigue:

Fondo Voluntario de Pensiones Complementarias Colones A
Administrado por BN Vital Operadora de Planes de Pensiones Complementarias, S.A.

Notas a los Estados Financieros

		<u>Al 30 de junio</u>
		<u>2020</u>
	<u>Saldos</u>	
Activo:		
Efectivo y equivalentes de efectivo: (Nota 3) (1)	¢	<u>1.837.279.445</u>
Pasivo:		
Comisiones por pagar (Nota 6) (2)	¢	<u>87.161.195</u>
	<u>Transacciones</u>	
Ingresos:		
Intereses sobre saldos cuenta corriente (3)	¢	<u>13.961.239</u>
Gastos:		
Gasto por comisiones (4)	¢	<u>429.240.712</u>

- (1) El efectivo y equivalentes de efectivo corresponden al efectivo que se encuentra en las cuentas corrientes en colones en el Banco Nacional de Costa Rica.
- (2) Las comisiones por pagar corresponden al cobro de comisiones sobre rendimientos y saldo administrado incurrido durante el mes y que se cancela a BN Vital Operadora de Planes de Pensiones Complementarias en el mes siguiente.
- (3) El ingreso por intereses sobre saldos de cuenta corriente, representa los intereses ganados sobre el efectivo disponible en las cuentas corrientes del Banco Nacional de Costa Rica.
- (4) El gasto por comisiones corresponde a la comisión sobre rendimiento y saldo administrado del año pagado a BN Vital Operadora de Planes de Pensiones Complementarias, S.A.

Fondo Voluntario de Pensiones Complementarias Colones A
Administrado por BN Vital Operadora de Planes de Pensiones Complementarias, S.A.

Notas a los Estados Financieros

(3) Efectivo y equivalentes de efectivo

El efectivo y equivalentes de efectivo, el detalle es el siguiente:

		Al 30 de junio
		2020
Cuentas corrientes BNCR (Nota 2)	¢	1.837.279.445
Cuentas corrientes bancos privados		2.529.637.199
Total	¢	4.366.916.644

(4) Inversiones en valores

Al 30 de junio, las inversiones en valores, se detallan como sigue:

AI VALOR RAZONABLE CON CAMBIOS EN OTROS RESULTADOS INTEGRALES

SECTOR PUBLICO DEL PAIS

MINISTERIO DE HACIENDA

Emisor	Instrumento	Vencimiento en Años (Valor en Libros)				Total
		Entre 0 y 1	Entre 1 y 5	Entre 5 y 10	Mayor a 10	
G	bde20	11.601.621	-	-	-	11.601.621
	tp	-	20.956.507.731	10.728.318.408	506.814.674	32.191.640.813
	tp\$	-	206.588.748	2.315.970.444	-	2.522.559.193
	tptba	-	-	1.115.381.466	-	1.115.381.466
	bde23	-	4.086.536.252	-	-	4.086.536.252
TOTAL MINISTERIO DE HACIENDA		¢ 11.601.621	25.249.632.731	14.159.670.319	506.814.674	39.927.719.346

BANCO CENTRAL DE COSTA RICA

Emisor	Instrumento	Vencimiento en Años (Valor en Libros)				Total
		Entre 0 y 1	Entre 1 y 5	Entre 5 y 10	Mayor a 10	
BCCR	bem	400.008.834	-	-	-	400.008.834
	bemud	1.104.684.523	-	-	-	1.104.684.523
	bemv	-	-	-	411.076.334	411.076.334
TOTAL BANCO CENTRAL DE COSTA RICA		¢ 1.504.693.357	-	-	411.076.334	1.915.769.691

OTROS EMISORES DEL SECTOR PUBLICO

Emisor	Instrumento	Vencimiento en Años (Valor en Libros)				Total
		Entre 0 y 1	Entre 1 y 5	Entre 5 y 10	Mayor a 10	
BANVI	bb4vc	800.012.781	-	-	-	800.012.781
	bbc1c	2.000.059.538	-	-	-	2.000.059.538
	cdp	1.000.078.324	-	-	-	1.000.078.324
BPDC	bpc09	-	537.967.275	-	-	537.967.275
	bpdz8	200.000.000	-	-	-	200.000.000
	bpv2v	200.001.895	-	-	-	200.001.895
	bpx10	800.609.821	-	-	-	800.609.821
	bpz16	-	1.498.132.008	-	-	1.498.132.008
ICE	bic3	299.908.501	-	-	-	299.908.501
	bif3c	-	857.707.235	-	-	857.707.235
TOTAL OTROS EMISORES DEL SECTOR PUBLICO		¢ 5.300.670.860	2.893.806.518	-	-	8.194.477.379

	Plusvalia o Minusvalia por valoración	24.428.030	330.467.846	349.922.244	(19.428.659)	685.389.461
TOTAL SECTOR PUBLICOS DEL PAIS		¢ 6.841.393.869	28.473.907.095	14.509.592.563	898.462.350	50.723.355.877

Fondo Voluntario de Pensiones Complementarias Colones A
Administrado por BN Vital Operadora de Planes de Pensiones Complementarias, S.A.

Notas a los Estados Financieros

SECTOR PRIVADO DEL PAIS

ENTIDADES FINANCIERAS

Emisor	Instrumento	Vencimiento en Años (Valor en Libros)				Total
		Entre 0 y 1	Entre 1 y 5	Entre 5 y 10	Mayor a 10	
BDAMI	bdg3c	-	6.010.288.763	-	-	6.010.288.763
BLAFI	bbe8c	1.000.005.086	-	-	-	1.000.005.086
BNSCR	bn17c	250.003.969	-	-	-	250.003.969
BPRON	bp12g	-	150.004.053	-	-	150.004.053
	bpe7c	500.000.093	-	-	-	500.000.093
	bpg9c	-	500.000.000	-	-	500.000.000
	ci	500.032.133	-	-	-	500.032.133
BSJ	bbosj	704.080.933	-	-	-	704.080.933
	bsjcb	300.025.506	-	-	-	300.025.506
	bsjcc	375.046.997	-	-	-	375.046.997
	bsjcg	-	995.575.720	-	-	995.575.720
	bsjck	-	200.026.740	-	-	200.026.740
	bsjcn	354.538.200	-	-	-	354.538.200
	bsjco	-	1.044.110.631	-	-	1.044.110.631
MADAP	bcphk	800.057.448	-	-	-	800.057.448
	bmau3	-	115.053.392	-	-	115.053.392
	bmau4	-	1.300.225.532	-	-	1.300.225.532
	cph	2.000.338.990	-	-	-	2.000.338.990
	cph\$	30.610.658	-	-	-	30.610.658
MUCAP	bcj4	250.001.481	-	-	-	250.001.481
	bm2c	1.315.744.603	-	-	-	1.315.744.603
	bmn1\$	34.652.558	-	-	-	34.652.558
	cph	2.500.273.297	-	-	-	2.500.273.297
SCOTI	bs17d	-	2.500.145.874	-	-	2.500.145.874
	bs19d	-	2.202.521.674	-	-	2.202.521.674
TOTAL ENTIDADES FINANCIERAS		¢ 10.915.411.951	15.017.952.377	-	-	25.933.364.329

ENTIDADES NO FINANCIERAS

Emisor	Instrumento	Vencimiento en Años (Valor en Libros)				Total
		Entre 0 y 1	Entre 1 y 5	Entre 5 y 10	Mayor a 10	
FIFCO	bfc3c	-	626.837.530	-	-	626.837.530
	bfc4c	-	1.142.166.103	-	-	1.142.166.103
	bff2c	-	2.000.529.097	-	-	2.000.529.097
TOTAL ENTIDADES NO FINANCIERAS		¢ -	3.769.532.730	-	-	3.769.532.730
Plusvalia o Minisvalia por valoración		91.591.589	114.477.378	-	-	206.068.967
TOTAL SECTOR PRIVADO DEL PAIS		¢ 11.007.003.540	18.901.962.486	-	-	29.908.966.026

**TOTAL AL VALOR RAZONABLE CON CAMBIOS EN
OTROS RESULTADOS INTEGRALES**

TOTAL GENERAL ¢

17.848.397.409	47.375.869.581	14.509.592.563	898.462.350	80.632.321.903
17.848.397.409	47.375.869.581	14.509.592.563	898.462.350	80.632.321.903

Fondo Voluntario de Pensiones Complementarias Colones A
Administrado por BN Vital Operadora de Planes de Pensiones Complementarias, S.A.

Notas a los Estados Financieros

(5) Impuesto sobre la renta por cobrar

Los saldos del impuesto sobre renta por cobrar representan el 8% (15% a partir del 01 de Julio del 2019) del valor nominal de los cupones vencidos, de los títulos valores vendidos antes de su vencimiento y del monto devengado a la fecha de corte, correspondiente a la exención que establece la Ley de Protección al Trabajador en su artículo 72 como beneficio fiscal, el cual cita lo siguiente:

“Estarán exentos de impuesto referido en el artículo 18 y en el inciso c) del artículo 23 de la Ley del impuesto sobre la renta, los intereses, los dividendos, las ganancias de capital y cualquier otro beneficio que produzcan los valores en moneda nacional o en moneda extranjera, en los cuales las entidades autorizadas inviertan los recursos de los fondos que administren.”

Al 30 de junio, el detalle del impuesto sobre la renta por cobrar es el siguiente:

	<u>Al 30 de junio</u>
	<u>2020</u>
Devengado	¢ 136.901.003
No Vencido	75.870.766
Vencido 0 a 30 días	<u>1.554.928</u>
	<u>¢ 214.326.697</u>

Las partidas de impuesto sobre la renta por cobrar en estado "devengado" son las que se van acumulando a nivel contable, a la espera de la fecha de vencimiento y pago del cupón.

Las partidas de impuesto sobre la renta por cobrar en estado "no vencido" corresponden a cupones de títulos vendidos total o parcialmente. Debe esperarse la fecha de pago del cupón para liquidarlas.

Fondo Voluntario de Pensiones Complementarias Colones A
Administrado por BN Vital Operadora de Planes de Pensiones Complementarias, S.A.

Notas a los Estados Financieros

(6) Comisiones por pagar

Las comisiones por pagar corresponden a sumas adeudadas a la Operadora por la administración de los recursos del Fondo. Las cuales se detallan como sigue:

		<u>Al 30 de junio</u>
		<u>2020</u>
Comisiones por pagar sobre rendimiento (Nota 2)	¢	76.839.009
Comisiones por pagar sobre saldo administrado (Nota 2)		10.322.186
Total	¢	<u>87.161.195</u>

(7) Patrimonio administrado

Las cuentas de afiliados corresponden a la totalidad de los aportes de los afiliados o cotizantes, y al rendimiento de las inversiones del Fondo que proporcionalmente les corresponda a los afiliados. Las cuotas de los afiliados, el valor cuota de conversión y el patrimonio, se detallan como sigue:

	<u>Al 30 de junio</u>
	<u>2020</u>
Cuotas de los afiliados	5.654.658,213409228
Valor cuota de conversión	15.352,017030762
Patrimonio	¢ <u>86.810.409.195</u>

(8) Diferencial Cambiario

Como parte de la aplicación de la NIC 21 Efectos de las variaciones en las tasas de cambio de la moneda extranjera, los estados financieros son presentados en la moneda del entorno económico primario en el cual opera (su moneda funcional). Al preparar los estados financieros, las transacciones en monedas diferentes a la moneda funcional del fondo (monedas extranjeras) son reconocidas a las tasas de cambio que prevalezcan en las fechas de las transacciones. A la fecha de cada balance general, los activos y pasivos monetarios que estén denominados en monedas extranjeras vuelven a ser convertidos a las tasas que prevalezcan a esa fecha. Los elementos no-monetarios llevados a valor razonable que estén denominados en monedas extranjeras son convertidos a las tasas que prevalezcan a la fecha cuando el valor razonable fue determinado. Los elementos no-monetarios que sean medidos en términos de costo histórico en la moneda extranjera no se vuelven a convertir después de su registro inicial.

Fondo Voluntario de Pensiones Complementarias Colones A
Administrado por BN Vital Operadora de Planes de Pensiones Complementarias, S.A.

Notas a los Estados Financieros

Las diferencias de cambio son reconocidas en utilidad o pérdida en el período en el cual surgen, excepto por:

- las diferencias de cambio en transacciones en las que se participa para cubrir ciertos riesgos de moneda extranjera; y
- las diferencias de cambio en elementos monetarios por cobrar o por pagar a una operación en el extranjero para los cuales la liquidación ni esté planeada ni sea probable que ocurra en el futuro previsible (por lo tanto, haciendo parte de la inversión neta en la operación en el extranjero), la cual sea reconocida inicialmente en ORI (Otros resultados Integrales) y reclasificada desde patrimonio hacia utilidad o pérdida en la disposición o disposición parcial de la inversión neta.

En la disposición de una operación en el extranjero (por ejemplo, la disposición de todo el interés que se tiene en una operación en el extranjero, o en una disposición que involucra pérdida de control sobre una subsidiaria que incluye a una operación en el extranjero o en una disposición parcial de un interés en un acuerdo conjunto o una asociada que incluya una operación en el extranjero de la cual el interés retenido se convierta en un activo financiero), todas las diferencias de cambio acumuladas en un componente separado de patrimonio con relación a esa operación atribuible a los propietarios son reclasificados a utilidad o pérdida.

Considerando el tratamiento prudencial establecido, el Fondo debe presentar sus estados financieros en colones costarricenses, utilizando el tipo de cambio de compra de referencia del Banco Central de Costa Rica que prevalezca en el momento en que se realice la operación para el registro contable de la conversión de moneda extranjera a la moneda oficial ‘colón’ a efectos del reconocimiento del ajuste por diferencial cambiario en las partidas monetarias en moneda extranjera.

Las cuentas de ganancia y pérdida por diferencial de cambio y UDES netos en el Fondo, se detallan como sigue:

		Al 30 de junio
		2020
Ganancia por diferencias de cambios y UD	¢	488.770.671
Pérdida por diferencias de cambios y UD		(379.719.156)
Total	¢	109.051.515

Fondo Voluntario de Pensiones Complementarias Colones A
Administrado por BN Vital Operadora de Planes de Pensiones Complementarias, S.A.

Notas a los Estados Financieros

(9) Cuentas de orden

Las cuentas de orden del Fondo presentan el valor nominal de los títulos valores, sus respectivos cupones y los excesos de inversión, según el detalle siguiente:

		Al 30 de junio
		2020
Valor nominal de títulos valores custodia	¢	78.811.347.340
Valor nominal de cupones en custodia		22.632.927.210
Títulos de Unidades de Desarrollo en custodia		253.455.513
Total	¢	101.697.730.063

(10) Administración de riesgos

Un instrumento financiero es aquel contrato que origina el reconocimiento de un activo financiero en los registros de una entidad y a su vez, un pasivo o un instrumento de capital en la otra entidad. Las actividades del Fondo se relacionan principalmente con el uso de instrumentos financieros y, como tal, su balance de situación se compone principalmente de este tipo de activos.

La Operadora ha establecido un acuerdo de servicios con la Dirección Corporativa de Riesgo de Banco Nacional de Costa Rica para constituirse como Unidad de Riesgo (UAIR), de conformidad con las funciones establecidas para ese fin en el Reglamento de Inversiones de las Entidades Reguladas, con el objetivo de mitigar los posibles riesgos que se presenten en el día a día de la Operadora y los fondos administrados.

Adicionalmente, la Operadora está sujeta a las regulaciones y normativa emitida por el BCCR, el CONASSIF y SUPEN, en lo concerniente a concentraciones de riesgos, liquidez y capitalización, entre otros.

La administración del riesgo es de carácter obligatorio según el Reglamento de Riesgos aprobado por el CONASSIF mediante artículo 7 del acta de la sesión 1332-2017. Dada esta situación, la Operadora cuenta con el apoyo de la Unidad para la Administración Integral de Riesgo del BNCR (UAIR), la cual brinda el servicio de monitoreo e identificación de los riesgos inherentes en la gestión de la Operadora.

Fondo Voluntario de Pensiones Complementarias Colones A
Administrado por BN Vital Operadora de Planes de Pensiones Complementarias, S.A.

Notas a los Estados Financieros

El Fondo administrado por la Operadora está expuesto a diferentes riesgos, entre ellos, se citan los más importantes:

- a) Riesgo de mercado:
 - a.1) Riesgo de tasa de interés
 - a.2) Riesgo de tipo de cambio
- b) Riesgo de liquidez
- c) Riesgo crediticio

A continuación, se detallan los riesgos presentados en el Fondo administrado por la Operadora:

- a) Riesgo de mercado

Es el riesgo por cambios en los precios de los activos financieros, cambios que pueden estar originados en factores de oferta y demanda, variaciones en las tasas de interés, variaciones en los tipos de cambio, entre otros. Se mide mediante los cambios en el valor de las posiciones mantenidas. Para analizar el riesgo de mercado se ha tomado en consideración dos indicadores:

1. Cálculo de las variaciones diarias en el valor de mercado de los diferentes fondos para obtener un rendimiento diario.
2. Análisis de escenarios para observar el efecto de cambios adversos en las tasas de interés sobre el precio de mercado de los componentes de los portafolios de inversión de cada fondo administrado.

Los riesgos de mercado se calculan desde junio de 2003 por parte de la UAIR, lo cual ha permitido establecer límites mínimos de rentabilidad ajustada por riesgo (RORAC) para cada uno de los fondos, y se han definido y documentado las actividades para el monitoreo y control de dichos límites. Asimismo, se ha hecho un mapeo de los riesgos de mercado, a los cuales se exponen los fondos.

La UAIR revisa diariamente los precios de mercado y el valor en riesgo (VaR) de los portafolios administrados y se hacen del conocimiento de la administración de la Operadora, mediante publicación en la Intranet de la Dirección Corporativa de Riesgos del Banco Nacional de Costa Rica. De igual forma, los informes mensuales que se emiten se comunican al Comité de Riesgos y al Comité de Inversiones de la Operadora.

Notas a los Estados Financieros

Las labores de cuantificación de indicadores de riesgos de mercado se basan fundamentalmente en el software denominado RiMer, que es una aplicación para la estimación del valor en riesgo (VaR) para las carteras de instrumentos manejados por el Banco Nacional y sus subsidiarias. Para obtener este VaR, se depura la cartera, se calcula su duración y precio y la duración total del portafolio es un promedio de duraciones ponderadas por monto. La metodología RiMer utiliza parámetros diarios (modelando curvas de volatilidad crecientes), captando eficientemente los movimientos del mercado, dichos parámetros son una extensión del modelo Hull White y se denomina G2++.

Para tener una visión completa desde el punto de vista de rentabilidad/riesgo, se calculan indicadores de desempeño ajustado por riesgo de los portafolios, tales como el Ratio de Sharpe y el RORAC que se derivan con periodicidad mensual. En la primera se contrasta el rendimiento observado de cada uno de los fondos contra la volatilidad de dichos rendimientos, donde a medida que el Sharpe sea mayor, mejor habrá estado gestionado un portafolio. El RORAC muestra, en promedio, cuántas veces cubre la rentabilidad del portafolio el riesgo (VaR anual) que asignan esas posiciones.

Como una de las responsabilidades innatas a la gestión de riesgo, la UAIR monitorea en forma diaria el cumplimiento de los límites de inversión normados por medio del Reglamento de Gestión de Activos. Lo anterior se realiza mediante un sistema automatizado conocido como DDO (Depósito de Datos Operativo), el cual posee señales de alerta que permiten identificar incumplimientos o excesos en los límites regulatorios.

(i) Riesgo de tasas de interés

Al 30 de junio del 2020, el Var del Fondo varió dentro en un rango mínimo de 0,25% y máximo de 1,45%, con un promedio de 0,67% (€542,49 millones); al cierre de junio 2020 se ubicó en 1,12%, este indicador muestra la volatilidad del portafolio con respecto a las tasas de interés de mercado.

Fondo Voluntario de Pensiones Complementarias Colones A
Administrado por BN Vital Operadora de Planes de Pensiones Complementarias, S.A.

Notas a los Estados Financieros

(ii) *Riesgo cambiario*

La porción en moneda extranjera del Fondo al 30 de junio del 2020 considerando las disponibilidades y la deuda bonificada en dólares es de 8,37% (₡7.116,89 millones).

Posición monetaria extranjera y otras monedas:

		<u>Al 30 de junio</u> <u>2020</u>
Efectivo y equivalente de efectivo	US\$	83.038
Inversiones en valores		12.240.367
Intereses por cobrar sobre inversiones en valores		217.274
Impuesto sobre la renta por cobrar		5.119
Activos monetarios denominados en US dólares	US\$	<u>12.545.798</u>

Tipo de cambio usado para valuar 577,51

		<u>Al 30 de junio</u> <u>2020</u>
Inversiones en valores	UDES	1.180.513
Intereses por cobrar sobre inversiones en valores		811
Impuesto sobre la renta por cobrar		9.322
Activos monetarios denominados en UDES	UDES	<u>1.190.646</u>

Tipo de cambio usado para valuar 915,195

b) *Riesgo de liquidez*

El riesgo de liquidez corresponde a la pérdida potencial en los portafolios administrados por la venta anticipada o forzosa de activos a descuentos inusuales para hacer frente a obligaciones, o bien, por el hecho de que una posición no pueda ser oportunamente enajenada, adquirida o cubierta mediante el establecimiento de una posición contraria equivalente.

Con el propósito de dar a la administración de la Operadora un insumo para el manejo de la liquidez de sus fondos, la UAIR analiza periódicamente el comportamiento histórico de los aportes y retiros diarios de sus afiliados, que ha enfrentado cada uno de los fondos desde su apertura. El objetivo es

Fondo Voluntario de Pensiones Complementarias Colones A
Administrado por BN Vital Operadora de Planes de Pensiones Complementarias, S.A.

Notas a los Estados Financieros

encontrar una aproximación del valor en riesgo histórico en condiciones de operación normales, al 99% de confianza; es decir, un valor de retiro neto diario (como porcentaje del saldo del activo neto del día anterior) que podría ser superado en una de cada cien veces.

Con ello, la Administración financiera de la Operadora puede mitigar excesos o faltantes en las cuentas bancarias del Fondo, para realizar las transacciones diarias de inversiones y de retiros en los fondos administrados y lograr a su vez eficacia en los controles de los flujos de efectivo.

A partir de diciembre 2017 la metodología incorpora el cálculo del coeficiente de liquidez, que muestra la cantidad de veces que el efectivo cubre los retiros esperados.

Al 30 de junio del 2020 se mantenían disponibilidades por ₡4.366,92 millones, que representa 8,47 veces los posibles retiros.

Coeficiente de liquidez
Al 30 de junio del 2020
8,47

c) Riesgo de crédito

El riesgo de crédito de una inversión se define como la incertidumbre de que un emisor del instrumento adquirido, o contraparte, no pueda o no quiera hacer frente al pago de sus obligaciones, ubicándose en una posición de impago, también conocido como riesgo de crédito del emisor.

Para mitigar el riesgo de crédito se monitorea los riesgos de crédito y se cuenta con la calificación que emiten las calificadoras de riesgo, manteniendo los accesos correspondientes para dar seguimiento a los hechos relevantes de cada emisor que podrían influenciar negativamente un cambio de rating o perspectiva en la escala.

Se lleva un control de las notas de hechos relevantes proporcionados por la SUGEVAL y de esta manera evidenciar variaciones en las calificaciones por parte de las agencias calificadoras nacionales. Con esta información, la Administración y los comités pueden tomar decisiones oportunas para mantener las inversiones que más le favorezcan a los portafolios de los fondos administrados por la Operadora, esto velando por el bienestar de los afiliados.

Fondo Voluntario de Pensiones Complementarias Colones A
Administrado por BN Vital Operadora de Planes de Pensiones Complementarias, S.A.

Notas a los Estados Financieros

El total del portafolio y disponibilidades del Fondo llegó a niveles de ₡84.999,24 millones al 30 de junio del 2020, para un incremento con respecto a junio de 2019 del 13,83% aproximadamente.

El VaR de crédito del Fondo, calculado bajo el modelo de Cópulas Financieras, al cierre de junio del 2020 fue de 0,85% (₡684,83 millones).

VaR crédito (Modelo de Cópulas)

Al 30 de junio del 2020

0,85%

Con la entrada en vigor del Reglamento de Información Financiera Acuerdo SUGEF 30-18, se requiere que las instituciones reguladas estimen las pérdidas crediticias esperadas para los portafolios de inversión.

La Operadora cuenta con una clasificación de los instrumentos en línea con los modelos de negocio definidos actualizados al último trimestre 2019.

El cálculo de las pérdidas crediticias esperadas aplica únicamente a los instrumentos clasificados al costo amortizado y a valor razonable con cambios en resultados integrales (ORI). A aquellos instrumentos clasificados en la categoría de valor razonable con cambios en resultados, no se les realiza el cálculo de pérdida por deterioro de crédito del emisor.

Al 30 de junio del 2020 el fondo registra una estimación de pérdidas crediticias esperadas para el portafolio administrado que asciende a ₡59,56 millones.

Estimación Pérdidas Crediticias Esperadas

Al 30 de junio del 2020

₡59,56 millones

Fondo Voluntario de Pensiones Complementarias Colones A
Administrado por BN Vital Operadora de Planes de Pensiones Complementarias, S.A.

Notas a los Estados Financieros

(i) *Límites máximos de inversión por emisor*

Al 30 de junio de 2020, los límites máximos de inversión en emisores nacionales y extranjeros, establecidos en el reglamento de inversiones vigente, se detallan como sigue para el Fondo:

	<u>Límite máximo</u>	<u>Porcentaje de inversión del Fondo</u>
En valores emitidos por el Sector Público local	80%	59,68%
En valores emitidos en el mercado extranjero	25%	0,00%
En valores emitidos por un mismo grupo o conglomerado financiero.	10%	5,89%
En cada administrador externo de inversiones.	10%	0,00%
En valores emitidos por empresas del sector privado	100%	35,19%

(ii) *Límites máximos de inversión de acuerdo a calificación de riesgo*

Al 30 de junio de 2020, para las inversiones del Fondo en los valores de los emisores anteriormente descritos, rigen los siguientes límites según la calificación de riesgo del instrumento:

<u>Calificación</u>	<u>Límite máximo</u>
AAA	70%
AA	50%
A	30%
BBB	5%

Se exceptúan de esta condición los valores emitidos por el Banco Central de Costa Rica y el Ministerio de Hacienda.

Además, debe considerar las siguientes condiciones:

- Hasta un 5% máximo en un mismo fondo de inversión y máximo un 10% de las inversiones del fondo en títulos de participación de

Fondo Voluntario de Pensiones Complementarias Colones A
Administrado por BN Vital Operadora de Planes de Pensiones Complementarias, S.A.

Notas a los Estados Financieros

fondos de inversión administrados por una misma sociedad administradora.

- Hasta un 10% de las inversiones de fondo en valores emitidos por un mismo grupo financiero o grupo de interés económico privado. No se contemplan dentro de este límite las inversiones realizadas en valores emitidos por el Banco Central de Costa Rica y el Ministerio de Hacienda.
- Hasta un máximo de un 20% de una emisión en circulación entre todos los fondos administrados

Al 30 de junio de 2020 las disponibilidades e inversiones en valores en emisores de acuerdo a su calificación de riesgo en escala local e internacional, son las siguientes:

Sector de Inversión	Calificación	Valor de Mercado	% Total Cartera
SECTOR PÚBLICO		50.723.355.877	59,68%
Banco Central de Costa Rica	BCCR	1.843.667.030	2,17%
CRBCCR0B4049	bemud NA	1.080.399.284	1,27%
CRBCCR0B4429	bemv NA	358.475.640	0,42%
CRBCCR0B4916	bem NA	200.150.290	0,24%
CRBCCR0B4981	bem NA	204.641.816	0,24%
Ministerio de Hacienda	G	40.563.035.221	47,72%
CRG0000B3715	tp\$ NA	23.862.910	0,03%
USP3699PAA59	bde20 NA	11.619.513	0,01%
CRG0000B70G0	tp\$ NA	1.323.315.082	1,56%
CRG0000B48H4	tp NA	1.167.100.000	1,37%
CRG0000B25H2	tp NA	322.972.068	0,38%
USP3699PGB78	bde23 NA	4.377.785.402	5,15%
CRG0000B38I3	tp\$ NA	1.090.656.511	1,28%
CRG0000B90G8	tp\$ NA	15.437.223	0,02%
CRG0000B59I9	tp NA	588.477.579	0,69%
CRG0000B26H0	tp NA	1.388.410.270	1,63%
CRG0000B63H3	tp\$ NA	57.211.767	0,07%
CRG0000B57I3	tp NA	23.819.400	0,03%
CRG0000B89H8	tp\$ NA	103.306.144	0,12%
CRG0000B56I5	tp NA	8.083.203.471	9,51%
CRG0000B34H4	tptba NA	1.099.464.850	1,29%
CRG0000B41I7	tp NA	4.762.269.600	5,60%
CRG0000B18I5	tp NA	5.275.500.000	6,21%
CRG0000B60I7	tp NA	9.805.236.720	11,54%
CRG0000B79H9	tp NA	503.400.000	0,59%
CRG0000B58I1	tp NA	539.986.710	0,64%
Instituto Costarricense de Electricidad	ICE	1.162.692.433	1,37%
CRICE00B0085	bic3 AAA	306.821.028	0,36%
CRICE00B0184	bif3c AAA	855.871.405	1,01%
Banco Popular y de Desarrollo Comunal	BPDC	3.319.884.787	3,91%
CRBPDC0B7663	bpc09 AA	539.835.485	0,64%
CRBPDC0B7036	bpv2v AA	199.325.060	0,23%
CRBPDC0B7341	bpx10 AA	799.831.328	0,94%
CRBPDC0B7457	bpdz8 AA	204.529.144	0,24%
CRBPDC0B7531	bpz16 AA	1.576.363.770	1,85%
Banco Hipotecario para la vivienda	BANVI	3.834.076.406	4,51%
00BANVIC0460	cdp AA	1.005.210.690	1,18%
CRBANVIB0102	bb4vc AA	800.831.456	0,94%
CRBANVIB0110	bbc1c AA	2.028.034.260	2,39%

Fondo Voluntario de Pensiones Complementarias Colones A
Administrado por BN Vital Operadora de Planes de Pensiones Complementarias, S.A.

Notas a los Estados Financieros

SECTOR PRIVADO			29.908.966.026	35,19%
Banco BAC San José	BSJ		4.044.522.543	4,76%
CRBSJ00B1814	bbosj	AAA	712.632.877	0,84%
CRBSJ00B1947	bsjcb	AAA	307.312.332	0,36%
CRBSJ00B1954	bsjcc	AAA	386.672.003	0,45%
CRBSJ00B1996	bsjcg	AAA	995.890.010	1,17%
CRBSJ00B2028	bsjck	AAA	212.041.096	0,25%
CRBSJ00B2077	bsjco	AAA	1.060.465.240	1,25%
CRBSJ00B2069	bsjcn	AAA	369.508.985	0,43%
Banco Promerica	BPRM		1.694.355.654	1,99%
00BPROME0312	ci	AA	501.997.410	0,59%
CRBPROMB1300	bpe7c	AAA	500.110.695	0,59%
CRBPROMB1532	bpg9c	AAA	533.949.825	0,63%
CRBPROMB1557	bp12g	AAA	158.297.724	0,19%
SCOTIABANK	SCOTI		4.759.391.899	5,60%
CRSCOTIB1466	bs17d	AAA	2.499.901.875	2,94%
CRSCOTIB1524	bs19d	AAA	2.259.490.024	2,66%
BNSCR	BNSCR		249.953.048	0,29%
CRBNSCR0047	bn17c	AAA	249.953.048	0,29%
LAFISE	BLAFI		999.714.490	1,18%
CRBLAFIB0138	bbe8c	AA	999.714.490	1,18%
DAVIVIENDA	BDABI		6.002.169.660	7,06%
CRBDAVIB0286	bdg3c	AAA	6.002.169.660	7,06%
Florida Ice and Farm Company S.A	FIFCO		3.764.687.356	4,43%
CRFIFCOB1004	bfc4c	AAA	1.135.806.808	1,34%
CRFIFCOB0998	bfc3c	AAA	624.872.508	0,74%
CRFIFCOB1046	bff2c	AAA	2.004.008.040	2,36%
Grupo Mutual Alajuela la Vivienda de Ahorro y Crédito	MADAP		4.263.950.547	5,02%
CRMADAPB2269	bcphk	AA	800.246.488	0,94%
00MADAPCAN37	cph	AA	2.017.890.020	2,37%
00MADAPE0497	cph\$	AA	30.744.363	0,04%
CRMADAPB2558	bmau3	AA	115.034.446	0,14%
CRMADAPB2566	bmau4	AA	1.300.035.230	1,53%
Mutual Cartago de Ahorro y Préstamo	MUCAP		4.130.220.830	4,86%
CRMUCAPB1516	bm11\$	AA	34.995.293	0,04%
00MUCAPC9935	cph	AA	1.519.410.060	1,79%
00MUCAPC9778	cph	AA	1.003.821.330	1,18%
CRMUCAPB1508	bm2c	AA	1.322.025.965	1,56%
CRMUCAPB1482	bcj4	AA	249.968.183	0,29%
CONGLOMERADO			5.009.344.947	5,89%
BNSCR			249.953.048	
SCOTI			4.759.391.899	
SECTOR VIVIENDA			12.228.247.783	14,39%
BANVI			3.834.076.406	
MADAP			4.263.950.547	
MUCAP			4.130.220.830	
EFFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFFECTIVO			4.366.916.644	5,14%
TOTAL			¢ 84.999.238.547	100%

Fondo Voluntario de Pensiones Complementarias Colones A
Administrado por BN Vital Operadora de Planes de Pensiones Complementarias, S.A.

Notas a los Estados Financieros

(iii) *Limites máximo de inversión por instrumento financiero*

Al 30 de junio de 2020, rige el Reglamento de Gestión de Activos, aprobado el 16 de octubre de 2018, en donde se establecen tres niveles conforme a sus características, complejidad de operación y sofisticación en su gestión de riesgos:

Nivel I

- Deuda individual local: el emisor debe tener al menos una calificación de riesgo entre las tres mayores de la escala de calificación de corto plazo.
- Deuda estandarizada: salvo en el caso de los valores que por normativa costarricense no están obligados a calificarse, los instrumentos locales deben contar con una calificación de riesgo local que se encuentre dentro de grado de inversión de la escala de calificación.

Nivel II

- Títulos de deuda
- Deuda estandarizada: deben cumplir con todos los requisitos de deuda estandarizada establecida para el Nivel I.
- Notas estructuradas con capital protegido: el emisor debe contar con una calificación de riesgo internacional que se encuentre entre las tres mejores de la escala de calificación. Además, deben ser emitidos por gobiernos o bancos centrales que cuenten con la mejor calificación de riesgo dentro del grado de inversión.

Nivel III

- Títulos de deuda
- Deuda estandarizada: títulos extranjeros que deben cumplir con todos los requisitos de deuda estandarizada establecida para el Nivel I, con la excepción de que no requieren de una calificación de riesgo grado de inversión. No obstante, las calificaciones de riesgo correspondientes a estos instrumentos deben encontrarse dentro de las dos mejores de la escala inferior al grado de inversión.

Fondo Voluntario de Pensiones Complementarias Colones A
Administrado por BN Vital Operadora de Planes de Pensiones Complementarias, S.A.

Notas a los Estados Financieros

Al 30 de junio de 2020, las inversiones en valores del fondo deben sujetarse a los siguientes límites máximos por instrumento:

	<u>Límites</u>	<u>Porcentaje de inversión del Fondo 2020</u>
Títulos de deuda		
Instrumentos de deuda individual *	10%	7,15%
Reportos	5%	0,00%
Préstamos de valores	5%	0,00%
Notas estructuradas con capital protegido	5%	0,00%
Instrumento de deuda estandarizada nivel III	5%	0,00%
Títulos representativos de propiedad		
Instrumentos de nivel I	25%	0,00%
Fondos y vehículos de inversión financiero local	5%	0,00%
Instrumentos de nivel II	10%	0,00%
Instrumentos de nivel III	5%	0,00%

(11) Valor razonable de los instrumentos financieros

Modelos de valoración

El Fondo mide los valores razonables mediante la siguiente jerarquía que refleja la importancia de los datos de entrada utilizados para hacer las mediciones.

Nivel 1 – Datos de entrada que son precios cotizados (sin ajustar) en mercados activos para instrumentos idénticos.

Nivel 2 - Datos de entrada distintos de los precios cotizados incluidos en el Nivel 1 que son observables directamente (es decir, precios) o indirectamente (es decir, derivados de precios). Esta categoría incluye instrumentos valorados mediante el uso de: precios cotizados en mercados activos para instrumentos similares, precios cotizados para instrumentos idénticos o similares en mercados que se consideran menos que activos u otras técnicas de valoración en las que todos los datos de entrada son directa o indirectamente observables en los datos del mercado.

Notas a los Estados Financieros

Nivel 3 – Datos de entrada no observables. Esta categoría incluye todos los instrumentos para los cuales la técnica de valoración incluye datos de entrada que no son observables y los datos de entrada no observables tienen un efecto significativo en la valoración del instrumento. Esta categoría incluye los instrumentos que son valorados con base en los precios cotizados para instrumentos similares para los cuales se requiere que las suposiciones o ajustes no observables significativos reflejen las diferencias entre los instrumentos.

Las técnicas de valoración incluyen los modelos de flujos de efectivo descontados y el valor presente neto, una comparación con instrumentos similares para los cuales existen precios de mercado observables, los modelos de fijación de precios de opciones polinomiales y la fórmula Black-Scholes y otros modelos de valoración. Las suposiciones y los datos de entrada utilizados en las técnicas de valoración incluyen las tasas de interés de referencia y libres de riesgo, los márgenes de crédito y otras primas utilizadas para estimar las tasas de descuento, los precios de los bonos y acciones, los tipos de cambio de la divisa, los precios de las acciones, los precios de índices de las acciones y las correlaciones, y volatilidades de precios esperadas.

El objetivo de las técnicas de valoración es obtener una medición del valor razonable que refleje el precio que se recibiría por vender el activo o que se pagaría por transferir el pasivo en una transacción ordenada entre los participantes del mercado en la fecha de medición.

El Fondo utiliza modelos de valoración ampliamente reconocidos para determinar el valor razonable de instrumentos financieros simples y comunes, tales como las permutas de monedas y tasas de interés, que utilizan únicamente datos de mercado observables y requieren poca estimación y criterio de la Administración. Los datos de entrada de los modelos o precios observables usualmente están disponibles en el mercado para los títulos valores de participación y de deuda que cotizan en Bolsa, derivados financieros que se negocian en la Bolsa y derivados financieros simples del mercado extrabursátil OTC (Los mercados over the counter (OTC) son mercados extrabursátiles donde se negocian distintos instrumentos financieros directamente entre dos partes), tales como las permutas de tasas de interés. La disponibilidad de precios de mercado observables y los datos de entrada de los modelos reduce la necesidad de la estimación y el criterio de la Administración y también reduce la incertidumbre asociada con la determinación de los valores razonables. La disponibilidad de los precios de mercado observables y los datos de entrada varía dependiendo de los productos y mercados y está propensa a cambios basados en eventos específicos y las condiciones generales en los mercados financieros.

Notas a los Estados Financieros

Para instrumentos más complejos, el Fondo utiliza modelos propios de valoración que usualmente se desarrollan con base en modelos de valoración reconocidos. Algunos o todos los datos de entrada significativos de estos modelos quizá no sean observables en el mercado y quizá se deriven de las tasas o los precios del mercado o se estimen con base en suposiciones. Los ejemplos de instrumentos que involucran datos de entrada no observables significativos incluyen ciertos derivados financieros estructurados OTC (Los mercados over the counter (OTC) son mercados extrabursátiles donde se negocian distintos instrumentos financieros directamente entre dos partes), ciertos préstamos, títulos valores para los cuales no hay un mercado activo e intereses retenidos en las titularizaciones (según se discuten más adelante). Los modelos de valoración que emplean datos de entrada significativos no observables requieren un mayor grado de estimación y criterio de la Administración para determinar el valor razonable. La estimación y criterio de la Administración se requieren usualmente para la selección del modelo de valoración apropiado que debe utilizarse, la determinación de los flujos de efectivo futuros esperados en el instrumento financiero que se está valorando, la determinación de la probabilidad de pagos anticipados y el incumplimiento de la contraparte, la determinación de las correlaciones y las volatilidades esperadas y la selección de tasas de descuento apropiadas.

Las estimaciones del valor razonable con base en los modelos se ajustan para cualquier otro factor, tal como el riesgo de liquidez o las incertidumbres del modelo, en la medida que el Fondo crea que un tercero, participante del mercado los tomaría en cuenta para fijar precio a una transacción. Los valores razonables reflejan el riesgo de crédito del instrumento e incluyen los ajustes para tomar en cuenta el riesgo de crédito del Fondo y la contraparte cuando sea apropiado. Para medir derivados financieros que pudieran cambiar la clasificación de un activo hacia un pasivo o viceversa, por ejemplo, las permutas financieras de tasas de interés, los valores razonables toman en cuenta el ajuste de valoración de crédito (CVA) y el ajuste de valoración de débito (DVA) cuando los participantes del mercado tomen esto en consideración para fijar precios a los derivados.

Los valores y datos de entrada de los modelos se miden contra los datos históricos y los pronósticos publicados y, cuando sea posible, contra transacciones observadas actuales o recientes en diferentes instrumentos y contra cotizaciones de agentes corredores. Este proceso de medición es inherentemente subjetivo y produce rangos de posibles datos de entrada y estimaciones del valor razonable y la Administración utiliza su criterio para seleccionar el punto más apropiado en el rango.

Fondo Voluntario de Pensiones Complementarias Colones A
Administrado por BN Vital Operadora de Planes de Pensiones Complementarias, S.A.

Notas a los Estados Financieros

Títulos valores respaldados por activos sin ningún mercado activo

Durante el año en curso, no ha habido suficiente volumen de negociación para establecer un mercado activo para ciertos títulos valores respaldados por activos y, por tanto, el Fondo ha determinado el valor razonable para estos títulos valores respaldados por activos utilizando otras técnicas de valoración. Estos títulos son respaldados principalmente por grupos estáticos de hipotecas residenciales y disfrutan un derecho prioritario sobre los flujos de efectivo.

La metodología del fondo para valorar estos títulos utiliza una técnica de flujos de efectivo descontados que toma en cuenta la probabilidad de incumplimiento y la severidad de las pérdidas considerando los criterios originales de suscripción, los atributos de antigüedad del prestatario, los coeficientes préstamo a valor (LTV), los movimientos esperados de precios de las viviendas y las tasas esperadas de pago anticipado. Estas características se utilizan para estimar los flujos de efectivo esperados, que se asignan luego utilizando la “cascada” aplicable al título valor y se descuenta a una tasa ajustada a los riesgos. La técnica de los flujos de efectivo descontados es a menudo utilizada por los participantes del mercado para fijar precios a los títulos valores respaldados por activos. No obstante, esta técnica está sujeta a limitaciones inherentes, tales como la estimación de la tasa apropiada de descuento ajustada a los riesgos, y las diferentes suposiciones y datos de entrada producirían resultados diferentes.

Medición basada en la exposición neta a los riesgos

Si el Fondo mide las carteras de activos y pasivos financieros con base en las exposiciones netas a los riesgos del mercado, entonces utiliza su criterio para determinar ajustes apropiados a nivel de la cartera tales como las diferencias de precios comprador-vendedor. Estos ajustes se derivan de diferencias observables de precios comprador-vendedor para instrumentos similares y se ajustan a factores específicos para la cartera. De manera similar, cuando el Fondo mide las carteras de activos y pasivos financieros con base en la exposición neta al riesgo de crédito de una contraparte particular, toma en cuenta algún acuerdo existente que mitigue la exposición al riesgo de crédito, por ejemplo, un acuerdo maestro de compensación de saldos con la contraparte.

Fondo Voluntario de Pensiones Complementarias Colones A
Administrado por BN Vital Operadora de Planes de Pensiones Complementarias, S.A.

Notas a los Estados Financieros

Marco de valoración

El Fondo tiene un marco establecido de control para la medición de los valores razonables. Este marco incluye una Función de Control de Productos, que es independiente de la gestión de la unidad de servicio al cliente y de los informes para el Gerente de Inversiones, y que tiene responsabilidad global de verificar independientemente los resultados de las operaciones de negociación e inversión y todas las mediciones significativas del valor razonable. Los controles específicos incluyen:

- Verificación de fijación de precios observables,
- Repetición de valoraciones de los modelos,
- Proceso de revisión y aprobación para nuevos modelos y cambios a los modelos que involucran al Control de Productos y Riesgo de Mercado del Fondo,
- Calibración trimestral y pruebas retrospectivas de los modelos contra las transacciones observadas del mercado,
- Análisis e investigación de movimientos diarios significativos de la valoración y
- Revisión de datos de entrada significativos no observables, ajustes a la valoración y cambios significativos a la medición del valor razonable de los instrumentos del Nivel 3 en comparación con el mes anterior, por parte de un comité de alto rango de Control de Productos y Riesgo de Mercado del Fondo.

Cuando la información suministrada por terceros se utiliza para medir el valor razonable, tal como las cotizaciones de agentes corredores o los servicios de fijación de precios, la función de Control de Productos evalúa y documenta las evidencias obtenidas de terceros para apoyar la conclusión de que las valoraciones cumplen los requisitos de las NIIF. Esto incluye:

- Verificar que el agente corredor o el servicio de fijación de precios es aprobado por la Operadora para su uso en la fijación de precios del tipo relevante de instrumento financiero,
- Entender cómo se ha obtenido el valor razonable, hasta qué punto representa las transacciones del mercado y si representa un precio cotizado en un mercado activo para un instrumento idéntico,
- Cuando los precios para instrumentos similares se utilizan para medir el valor razonable, entender cómo se han ajustado estos precios para reflejar las características del instrumento sujeto a la medición y

Fondo Voluntario de Pensiones Complementarias Colones A
Administrado por BN Vital Operadora de Planes de Pensiones Complementarias, S.A.

Notas a los Estados Financieros

- Si se han obtenido varias cotizaciones para el mismo instrumento, entender cómo se ha determinado el valor razonable utilizando estas cotizaciones.
- Los asuntos significativos de valoración se reportan al Comité de Auditoría de la Operadora.

Instrumentos financieros medidos al valor razonable – jerarquía del valor razonable

La siguiente tabla analiza los instrumentos financieros medidos al valor razonable en la fecha del informe, por el nivel en la jerarquía del valor razonable en la que se clasifica la medición del valor razonable. Los montos se basan en los valores reconocidos en el estado de situación financiera. Los valores incluyen cualquier diferencia diferida entre el precio de la transacción y el valor razonable en el reconocimiento inicial cuando el valor razonable se basa en una técnica de valoración que utiliza datos de entrada no observables.

Al 30 junio de 2020, la comparación de los valores en libros y los valores razonables de todos los activos y pasivos financieros, se muestra en el siguiente detalle:

		2020	
		Valor en Libros	Valor Razonable
<i>Activos financieros</i>			
Efectivo y Equivalentes de efectivo	¢	4.366.916.644	4.366.916.644
Inversiones en valores		82.315.695.038	82.315.695.038
Cuentas y productos por cobrar		214.958.708	214.958.708
Total	¢	86.897.570.390	86.897.570.390

Estimación del valor razonable

Las siguientes presunciones fueron establecidas por la Administración para estimar el valor razonable de cada categoría de instrumento financiero en el balance general:

Efectivo, intereses acumulados por cobrar, cuentas a cobrar, depósitos a la vista y a plazo/valores comprados bajo acuerdo de reventa, intereses acumulados por pagar y otros pasivos, para los instrumentos financieros anteriores, el valor en libros se aproxima a su valor razonable por su naturaleza a corto plazo.

Fondo Voluntario de Pensiones Complementarias Colones A
Administrado por BN Vital Operadora de Planes de Pensiones Complementarias, S.A.

Notas a los Estados Financieros

Al 30 de junio de 2020, los instrumentos financieros medidos al valor razonable por su nivel de jerarquía se presentan como sigue:

	2020			Total
	Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3	
Al valor razonable con cambios en otro resultado integral	¢ 80.632.321.903	-	-	80.632.321.903
Al valor razonable con cambios en resultado	¢ -	-	-	-

(12) Transición a Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF)

Mediante varios acuerdos el Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero (el Consejo), acordó implementar parcialmente a partir del 1 de enero de 2004 las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), promulgadas por la Junta de Normas Internacionales de Contabilidad.

Para normar la implementación, el Consejo emitió los Términos de la Normativa Contable Aplicable a las Entidades Supervisadas por la SUGEF, SUGEVAL y SUPEN y a los Emisores no Financieros y el 17 de diciembre de 2007 el Consejo aprobó una reforma integral de la *"Normativa contable aplicable a las entidades supervisadas por SUGEF, SUGEVAL, SUPEN y SUGESE y a los emisores no financieros"*.

El 11 de mayo de 2010, mediante oficio C.N.S. 413-10 el Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero dispuso reformar el reglamento denominado *"Normativa contable aplicable a las entidades supervisadas por la SUGEF, SUGEVAL, SUPEN, SUGESE y a los emisores no financieros"* (la Normativa), en el cual se adoptaron las NIIF y sus interpretaciones emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Información Financiera (IASB por sus siglas en inglés) como de aplicación para los entes supervisados de conformidad con los textos vigentes al primero de enero de 2008; con la excepción de los tratamientos especiales indicados en el capítulo II de la Normativa anteriormente señalada.

Posteriormente, en la circular C.N.S. 1034-08 del 4 de abril de 2013, el Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero (CONASSIF), publicó algunas modificaciones al Acuerdo SUGEF 31-04 "Reglamento Relativo a la Información Financiera de Entidades, Grupos y Conglomerados Financieros" para la presentación de los estados financieros anuales, internos

Fondo Voluntario de Pensiones Complementarias Colones A
Administrado por BN Vital Operadora de Planes de Pensiones Complementarias, S.A.

Notas a los Estados Financieros

no auditados individuales y consolidados, preparados por la entidad, e individuales y consolidados auditados; así como algunas modificaciones al Acuerdo 34-02 *"Normativa contable aplicable a las entidades supervisadas por la SUGEF, SUGEVAL, SUPEN, SUGESE"*, dentro de las cuales, se adoptaron los textos vigentes al 1 de enero de 2011 de las Normas Internacionales de Información Financiera (con excepción de los tratamientos especiales indicados en el capítulo II de la ese Acuerdo). Estas modificaciones entraron en vigencia para los estados financieros de los periodos que iniciaron el 1 de enero de 2014.

Cuando las disposiciones emitidas por el Consejo difieren de lo dispuesto por las Normas Internacionales de Información Financiera, se debe informar sobre las Normas Internacionales que se han dejado de cumplir y la naturaleza de la divergencia específica que le aplica a la entidad para cada periodo sobre el que se presente información.

Como parte de la Normativa, la adopción de nuevas NIIF o interpretaciones emitidas por el IASB, así como cualquier modificación a las NIIF adoptadas, requerirá de la autorización previa del Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero (CONASSIF).

El Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero emitió el 11 de setiembre de 2018, el "Reglamento de Información Financiera", el cual tiene por objeto regular la aplicación de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) y sus interpretaciones (SIC y CINIIF), emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB), considerando tratamientos prudenciales o regulatorios contables, así como la definición de un tratamiento o metodología específica cuando las NIIF proponen dos o más alternativas de aplicación. Asimismo, establecer el contenido, preparación, remisión, presentación y publicación de los estados financieros de las entidades individuales, grupos y conglomerados financieros supervisados por las cuatro Superintendencias. Este Reglamento rige a partir del 1º de enero de 2020, con algunas excepciones.